

NORMATIVA DE BADMITON JUEGOS ESCOLARES 2025-2026

OBJETIVO:

Organizar una competición donde los chicos/as **jueguen lo máximo posible**.

HORARIOS:

Reunión de delegados y posibles bajas (9:00 horas)
Inicio de la competición (9:15 horas)
Finalización de la competición (tras caer eliminado)

Horario de la instalación de 9 h. a 14:00 h.

Nota aclaratoria: Con el objetivo de realizar la competición bajo el máximo control posible de la asistencia y horario, no se permitirá ninguna inscripción fuera de plazo. Es decir, una vez finalizada la inscripción en la web de FMD no se podrá realizar ningún alta más.

PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

Cada Centro inscrito, participará de manera individual con sus jugadores. Para las pruebas de dobles, creará equipos de 2 jugadores, pudiendo ser parejas de dobles masculinos, dobles femeninos o dobles mixtos (según categoría). Nunca más de una modalidad.

Existe la posibilidad de crear parejas compuestas por jugadores/as de diferentes categorías, con la condición de poder subir a un jugador/a de categoría inferior a una inmediata superior, pero nunca al revés.

Si un equipo no lograra componer sus parejas con jugadores/as de un mismo Centro, se daría la posibilidad de poder agrupar a parejas de distintos Centros para competir en la modalidad de Dobles. En este caso, se solicitaría la agrupación desde ambos Centros.

Cuando un Centro tenga varios equipos inscritos en la misma categoría, su nomenclatura quedará establecida con el nombre del Centro, seguido de la letra "A", "B", "C", "D"...

En el caso de las categorías Benjamín, no se distinguirá género, realizando una competición totalmente mixta. Podrán jugar niño vs. niña, niño vs. niño o niña vs. niña. Igualmente, en modalidad de dobles.

Una vez realizada la inscripción por parte del delegado / entrenador / responsable, las parejas participantes no podrán cambiarse, durante toda la competición de la temporada **2025/2026**. De cualquier forma, en el caso de ausencia de algún jugador en las jornadas de dobles y existiendo la posibilidad, se podrán conformar nuevas parejas con jugadores sueltos para la disputa de esa jornada en concreto, sumando la mitad de los puntos a la clasificación.

CATEGORIAS	AÑOS
Benjamin	2016/2017
Alevin	2014/2015
Infantil	2012/2013
Cadete	2010/2011
Juvenil	2006/2007/2008/2009

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

SORTEO. Se realizará entre el martes y el jueves previos al fin de semana de competición, lo realizarán las personas responsables de llevar a cabo la competición (Juez y asistente mencionados en punto anterior)

El sorteo se llevará a cabo introduciendo en una bolsa opaca, un número de volantes numerados, en función del número de participantes, utilizando para cada caso, el **sistema de juego preparado y aprobado** con anterioridad y que estará a disposición de entrenadores y/o delegados. O en caso de ser posible se realizará mediante la utilización de un programa gestor de torneos.

Se **respetará** en la medida de lo posible la proporcionalidad en los grupos o cruces (en función del sistema de competición adoptado), (no en las eliminatorias), atendiendo como único criterio el equipo de origen. Todo ello, con el fin de evitar la formación de grupos donde todos los componentes sean del mismo equipo. Para la primera prueba de Individual y de dobles, se tomarán los **cabezas de serie** de la clasificación de la temporada anterior, siempre y cuando se juegue diferenciando categorías o con los mismos agrupamientos que el año anterior.

PUNTUACIÓN. Se tratará de jugar, al mejor de 3 sets a 21 puntos. Por causa de falta de tiempo o participación elevada, desde la Organización se podrá optar por



llevar a cabo los partidos al mejor de 3 sets de 15 o de 11 puntos. Siempre avisando con antelación a los entrenadores/delegados de los equipos.

Tal y como estipula la normativa. **Se debe ganar cada set por diferencia de 2 puntos**, muriendo a 30 en el caso de ser a 21, muriendo a 21 en el caso de ser a 15 y muriendo a 15 en el caso de ser a 11 puntos.

LLAMAMIENTO DE PARTIDOS. Los partidos se llamarán **a través de los delegados** y/o entrenadores, siendo éstos los responsables de localizar a sus jugadores y enviarlos a la pista correspondiente. Se utilizará megafonía en la medida de lo posible. Serán las personas de control las encargadas de llevar el acta y anotar los resultados.

VOLANTES. Los volantes serán de nylon (YONEX Mavis 600) y serán aportados por la organización. El jugador/es que **ganen** el encuentro, deberán entregar en mesa el **volante utilizado**.

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE PARTIDO. Los jugadores notificarán al responsable de pistas o al responsable de la competición el resultado de sus partidos.

AGRUPAMIENTOS. En caso de escasez de participantes en una determinada categoría y/o modalidad, se podrán agrupar a jugadores de distintas categorías y/o modalidades para competir. Los puntos obtenidos, independientemente de los agrupamientos, computarán de manera concreta a cada clasificación, atendiendo a criterios de modalidad y categoría.

En las modalidades de dobles, en las agrupaciones en las que el número total de participantes sea de 3 parejas o menos, se optará por agrupar con la modalidad de dobles que menos inscripción tenga. Debido a esta causa, en posteriores jornadas, siempre y cuando se tenga que realizar algún agrupamiento que haga variar el sistema seguido hasta ese momento, **NO** se tendrán en cuenta cabezas de serie en los sorteos.

APLAZAMIENTOS. En caso de no poder acabar la competición por motivos de tiempo, los partidos pendientes se jugarán siempre al comienzo de la siguiente jornada, siguiendo el mismo orden.

PARTIDOS NO PRESENTADOS. Los jugadores que no se presenten a los **5 minutos** del llamamiento por parte de la mesa, perderán automáticamente el partido con resultado de doble 11-0, 15-0 o 21-0, según corresponda.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN. Cuando la competición se desarrolle con **sistema mixto** (liguilla + fase eliminatoria), cada jugador o pareja, recibirá **20** puntos en la clasificación tan sólo por presentarse. Por cada partido ganado en grupo, siempre y cuando no se clasifique para la fase de eliminatoria, obtendrá otros **10** puntos adicionales. Si en dicha fase cae en cuartos de final recibirá **55** puntos, en semifinales **65** puntos y en la final **80** puntos. Si gana, recibirá **100** puntos. En la fase de eliminatoria, los *bye* contarán como partidos ganados.

Cuando la competición se desarrolle con **sistema de liguilla de todos contra todos**, el primer clasificado recibirá **100** puntos, el segundo **80** puntos, el tercero **65** puntos, el cuarto **55** puntos, el quinto **45** puntos y el sexto **35** puntos.

En caso de doble empate en la clasificación final de una jornada, para determinar los 3 primeros puestos, se tendrán en cuenta: a) los enfrentamientos directos entre ambos, b) la diferencia de sets a favor-en contra entre ambos empatados y, c) la diferencia de puntos a favor-en contra entre ambos empatados. En caso de persistir el empate, se llevará a cabo un partido de desempate en esa misma jornada, o la inmediatamente posterior.

En caso de triple empate en la clasificación final de una jornada, para determinar los 3 primeros puestos, se tendrán en cuenta: a) la diferencia de sets a favor-en contra en los partidos disputados entre los empatados, b) la diferencia de puntos a favor-en contra en los partidos disputados entre los empatados, c) la diferencia de sets a favor-en contra en todos los partidos disputados, y d) la diferencia de puntos a favor-en contra en todos los partidos disputados. En caso de persistir el empate, se llevará a cabo un grupo de desempate en esa misma jornada, o la inmediatamente posterior.

Por último, en caso de empate en la clasificación final para determinar las 3 primeras posiciones, se tomará como referencia los resultados de la jornada final, quedando por delante el jugador/a o pareja que haya obtenido mejor puesto en dichas finales.

En caso de desarrollarse con sistema de cuadro de eliminación directa + partidos de consolación (hasta 64 jugadores). El ganador obtendrá **100** puntos. El segundo **80**, semifinales **65**, cuartos de final **55**, octavos de final **45**, sucesivamente se irán restando 10 puntos por ronda hasta la primera ronda que se pueda celebrar. Por asistencia sin ganar ningún partido **20** puntos. Por ganar partido de consolación **+10** puntos.

NOTIFICACIÓN DE LAS PAREJAS. Antes del fin de plazo de inscripción de cada jornada, los delegados y/o entrenadores, notificarán a la Organización, la

composición de parejas de Dobles Masculino, Dobles Femenino y Dobles Mixto de cada categoría. Cada jugador sólo podrá disputar una modalidad de dobles. La primera pareja de la primera jornada será considerada cómo definitiva. Se puede considerar un cambio de pareja definitiva si por causa de bajas se hubiera disputado dos jornadas, en dicho caso se deberá notificar por el equipo y autorizar por la organización. En caso de faltar uno de los dos componentes de una pareja, se podrá agrupar con otro en las mismas condiciones, sumando cada uno a su clasificación de dobles, la mitad de los puntos obtenidos por la pareja eventual esa jornada. Si los dos miembros de una pareja considerada como definitiva en la primera jornada compiten con nuevos compañeros en la segunda o tercera jornada, no se sumarán la mitad de puntos a dicha pareja formada el primer día.

NOTA: Si un jugador está inscrito en Dobles Masculino y dada la baja de su compañero, acaba disputando el Dobles Mixto obteniendo, por ejemplo, 50 puntos con su pareja eventual, sumará 25 en el Dobles Mixto de la categoría que corresponda. Si por el contrario, acaba disputando el Dobles Masculino obteniendo por ejemplo, 50 puntos con su pareja eventual, sumará 25 en el Dobles Masculino de la categoría que corresponda.

PARTICIPANTES/INSCRIPCIÓN. Se podrá de dar de alta nuevos jugadores a lo largo de la temporada. Será obligatorio para participar: aparecer el listado oficial, presentar licencia física y estar correctamente inscrito en la aplicación web de FMD. De no cumplirse alguno de estos 3 puntos, el jugador no podrá participar en la jornada correspondiente. Se deberá notificar la participación de los jugadores a través de la aplicación de FMD antes del martes a las 12.00 horas de la semana de competición.

El plazo de inscripción en la plataforma de Juegos Escolares de F.M.D. se cerrará el martes de la semana de competición a las 12.00 horas. De forma que el organizador de la competición pueda realizar el sorteo y la planificación de los partidos de forma que se pueda estipular un horario aproximado para todos los jugadores.

Una vez realizada dicha planificación el jueves de la semana de competición se enviará a los equipos dicho orden de partidos aproximado así cómo los cuadros de juego. De esta manera se podrá realizar una agrupación de categorías lo más controlado posible para cumplir las medidas de aforo y control de participantes.

Si se detectase algún error en los cuadros, se podrá notificar con plazo máximo el viernes a las 12.00 horas, por si hubiera que realizar algún tipo de corrección. Una vez acabado dicho plazo no se realizará ningún cambio en los cuadros ni la planificación de partidos.

Se respetará el horario del primer partido, con un margen de 5 minutos.

Si un jugador inscrito correctamente para una jornada de Juegos Escolares en la modalidad de dobles se queda sin pareja para disputar la jornada correspondiente, se podría programar uno o dos partidos amistosos para que dicho jugador pueda jugar en la jornada, aunque no cuente para la clasificación final. Dichos partidos se programarían de la siguiente forma:

- La pareja la deberá formar con un jugador que haya sido eliminado, obligatoriamente de su club determinado por el delegado del equipo y la organización.
- Los rivales serán parejas de la misma categoría que ya hayan sido eliminados los cuales obligatoriamente pertenezcan a su mismo club, determinados por la organización de la mesa y el delegado del equipo.
- Dichos partidos se programarán después de los partidos oficiales siempre y cuando el horario de la instalación lo permita. Es decir, a las 13.40 cómo muy tarde.

REGLAMENTOS

NORMAS TÉCNICAS. La competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Bádminton, salvo en los aspectos concretos estipulados en la presente normativa.

INSTRUCCIONES Y DESCANSOS. Se establece lo siguiente:

- Descanso entre partidos:
 - ✓ 5 minutos.
- Descansos durante los partidos:
 - ✓ 30" en el ecuador de cada set.
 - ✓ 90" en entre primer y segundo set y entre segundo y tercer set.
- No se permitirá a los entrenadores entrar a la zona de juego, el acceso a las pistas queda limitado a los jugadores y a los encargados de control.
- Cómo medida excepcional el Juez Árbitro designará a las personas que puedan ayudar a los benjamines y/o alevines que necesitasen ayuda para llevar la puntuación de sus partidos.

- No se permite dar instrucciones a los jugadores durante el transcurso del partido.

ARBITRAJES Y ASISTENCIA DE PÚBLICO

En la medida de lo posible, sólo permanecerán jugadores, entrenadores y delegados en la instalación. Como el espacio en la instalación destinado a público es inexistente o limitado, no se permitirá la asistencia de padres, acompañantes, etc., es decir, se limitará la entrada a la instalación tan sólo a personas acreditadas, tal y como estipula el acuerdo con FMD.

No se dispone de árbitros para la competición en ninguna categoría. Los jugadores deberán llevar a cabo un sistema de **auto arbitraje**, con la ayuda de sus entrenadores y/o delegados en caso de ser necesario. Aunque existe la figura del **controlador** (por cada 3 pistas) para resolver posibles conflictos, se hace un llamamiento a la práctica del **fair-play** entre los participantes.

ORGANIZACIÓN:

- 5 personas en total:
 - 2 personas en mesa (Juez y asistente).
 - 3 personas de control (cada una encargada de 3 pistas).

ENTRENADORES Y DELEGADOS. Será obligatoria la **presencia física** en la competición de al menos, un entrenador y/o delegado acreditado por la FMD por cada Centro escolar o Club deportivo participante, **durante el transcurso de la competición** en caso contrario será decisión del Juez Árbitro que jueguen o no, dándose igualmente por perdidos los partidos disputados. No se permitirá la asistencia técnica en pista a jugadores, por personas sin licencia de entrenador para cada club y/o escuela.